

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

Nombre del producto: KRA - 1000

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso de la sustancia/mezcla: Lubricante antisalpicaduras para operaciones de soldadura.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Fabricante/Proveedor: MIGAL.CO GmbH
Wattstraße 2
94405
Landau/Isar
Deutschland

Teléfono: +49 9951 69059-3110

Telefax: +49 9951 69059-3900

Contacto para la Ficha de Datos de Seguridad: info@migal.co

1.4 Teléfono de emergencia.: 049 9951 69059-3110 (09.00-17.00)

Emergencia nacional

número de teléfono: Instituto Nacional de Toxicología: +34 91 562 04 20

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008):

Peligros físicos:	Aerosoles Cat.1; H222; H229
Peligros para la salud:	Eye.Irrit.2; H319; STOT SE3; H336; EUH066
Peligros medioambientales:	No clasificada

2.2 Elementos de la etiqueta

Palabra de advertencia : Peligro

Pictogramas de peligro:

Contiene: Acetona



Indicaciones de peligro : H222

H229

H319

H336

Aerosol extremadamente inflamable.

Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.

Provoca irritación ocular grave.

Puede provocar somnolencia o vértigo.

Indicaciones de peligro -

Suplementaria:

EUH066

La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

página 2/9
Fecha de revisión: 02/Agosto/2023
Número de Revisión 1
Reglamento (UE) 2020/878

Consejos de prudencia: P210 Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
P211 No pulverizar sobre una llama abierta u otra fuente de ignición.
P251 Recipiente a presión: no perforar ni quemar, aun después del uso.
P410+P412 Proteger de la luz del sol. No exponer a temperaturas superiores a 50 °C.
P280 Llevar guantes/gafas/máscara de protección.
P305+351+338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.
P337+313 Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.

2.3 Otros peligros Esta mezcla no contiene ninguna sustancia considerada persistente, bioacumulable y tóxica (PBT). Esta mezcla no contiene ninguna sustancia considerada muy persistente y muy bioacumulable (mPmB).

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.2 Mezclas:

Componentes peligrosos

Nombre químico	CAS No./ EC No./ Index No./ Reg. No	Clasificación conforme al Reglamento (CE) N° 1272/2008 [CLP]	SCL/ M-Factor/ ATE	Concentración (% w/w)
ACETONA	67-64-1 200-662-2 606-001-00-8 01-2119471330-49	Flam.Liq. 2; H225 Eye Irrit. 2; H319 STOT SE3; H336 EUH066	Sin datos relevantes	40-60%
PETROLEUM GASES, LIQUEFIED (contiene <0.1% 1,3-butadiene)	68476-85-7 270-704-2 01-2119485911-31-xxxx	Flam.Gas 1; H220 Gas under pressure; H280	Sin datos relevantes	10-30%

Texto completo de las frases H y EUH: ver la sección 16.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Recomendaciones generales: Garantice su propia seguridad y transporte a la víctima al exterior. Quítese inmediatamente la ropa y los zapatos/botas contaminados. Nunca dar nada por boca a una persona inconsciente.

En caso de contacto con la piel: Lavar con agua y jabón. Consultar a un médico si se desarrolla irritación y persiste.

En caso de contacto con los ojos: Enjuagar inmediatamente con abundante agua, también bajo los párpados, durante al menos 10 minutos. Consultar a un médico si se desarrolla irritación y persiste.

Por ingestión: Enjuagarse la boca. NO provocar el vómito. Consultar a un médico.

Si es inhalado: Transporte a la víctima al exterior. Consultar a un médico.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados: Puede provocar irritación en los ojos y en la piel con contacto repetido o contacto prolongado.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensar-se inmediatamente: Si la irritación continúa, obtener atención médica.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropiados: Dióxido de carbono; polvo químico seco; alcohol o espuma polimérica.
Medios de extinción no apropiados: Extintor de agua a alta presión.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligros específicos en la lucha contra incendios: Se pueden liberar vapores irritantes/tóxicos a temperaturas elevadas.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios: Llevar un aparato de respiración autónomo. Use equipo de protección personal.

Otros datos: Procedimiento estándar para incendios químicos. Utilice agua pulverizada para enfriar los recipientes.
No permita que la escorrentía del fuego entre en los desagües.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Evacue al personal a áreas seguras. Marque el área contaminada con carteles y evite el acceso a personal no autorizado. Usar equipo de protección personal para hacer frente a los líquidos derramados. Eliminar todas las fuentes de ignición. Evítese la acumulación de cargas electrostáticas. No utilizar ninguna herramienta que provoca chispas.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Contenga el derrame utilizando suficiente material absorbente adecuado. No verter en desagües o ríos, pero si la contaminación a se han producido vías fluviales, informar a las autoridades locales.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Limpie el líquido derramado con material absorbente como arena o vermiculita y colóquelo en un recipiente etiquetado para su eliminación de acuerdo con las reglamentaciones locales/nacionales. Asegure una ventilación adecuada y permita que los residuos se evaporen.

6.4 Referencia a otras secciones

Consulte las secciones 8 y 13 para obtener información sobre protección personal y eliminación.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Evite respirar los vapores del aerosol. Evite el contacto con la piel y los ojos. Tratar con cuidado.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

página 4/9
Fecha de revisión: 02/Agosto/2023
Número de Revisión 1
Reglamento (UE) 2020/878

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Almacenar en un área fresca y bien ventilada, por debajo de 50°C. Proteger de las heladas, el calor y la luz solar. Manténgase alejado de alimentos, bebidas y alimentos para animales.

7.3 Usos específicos finales: No hay información disponible.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

Límites de exposición profesional

Nombre químico	8h TWA	15min STEL	Referencia
Acetona	1210 mg/m ³ /500 ppm	3620 mg/m ³ /1500ppm	UK EH40/2005; EU IOEL
Liquefied petroleum gas	1750 mg/m ³ /1000ppm	2810 mg/m ³ /1250 ppm	UK EH40/2005

Información sobre cómo monitorear la exposición en el lugar de trabaj:

Referencia: EN 14042:2003 - "Workplace atmospheres. Guide for the application and use of procedures for the assessment of exposure to chemical and biological agents".

DNEL:

DNEL (trabajadores)	Acetona
A largo plazo Efectos sistémicos sobre la salud (Cutánea)	186 mg/kg/pc/día
A corto plazo Efectos locales sobre la salud (Inhalación)	2420 mg/m ³
A largo plazo Efectos sistémicos sobre la salud (Inhalación)	1210 mg/m ³

DNEL (consumidores)	Acetona
A largo plazo Efectos sistémicos sobre la salud (Cutánea)	62 mg/kg/pc/día
A largo plazo Efectos sistémicos sobre la salud (Inhalación)	200 mg/m ³
A largo plazo Efectos sistémicos sobre la salud (oral)	62 mg/kg/pc/día

PNEC:

Compartimento medioambiental	Acetona
Compartimento Acuático	
Agua dulce	10.6 mg/l
Agua marina	1.06 mg/l
Agua dulce - intermitente	21 mg/l
Sedimentos de agua dulce	30.4 mg/kg
Sedimentos de agua marina	3.04 mg/kg
Compartimento Terrestre	
Terrestre	33.3 mg/kg

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

página 5/9
Fecha de revisión: 02/Agosto/2023
Número de Revisión 1
Reglamento (UE) 2020/878

8.2 Controles de la exposición

Medidas de ingeniería: Asegúrese de que haya suficiente ventilación en el área.

Protección personal

Protección de los ojos: Utilizar gafas de seguridad con protectores laterales (o antiparras). La protección ocular debe cumplir la norma EN 166.

Protección de la piel y del cuerpo: Utilice guantes adecuados, como los de caucho butílico. Grosor de los guantes > 0,5 mm. caucho de butilo. La permeabilidad de los guantes es generalmente superior a 480 minutos. Asegúrese de que no se exceda el tiempo de penetración del material del guante. Consultar con el distribuidor el tiempo de paso de cada tipo de guante. Los guantes deben cumplir con EN 374.

Protección respiratoria: Si se superan los límites de exposición en el lugar de trabajo enumerados anteriormente, es posible que se requiera protección respiratoria, en cuyo caso use un respirador equipado con un filtro de vapor orgánico. Filtro frente a gases y vapores orgánicos conformes a la norma 14387. Utilizar un respirador conforme a la norma EN 140 con filtro de tipo A o mejor.

Controles de exposición medioambiental: No verter en alcantarillas o ríos.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	Aerosol
Color	Incolora
Olor	Característico
Punto de fusión/ punto de congelación	Datos no disponibles
Punto /intervalo de ebullición	Datos no disponibles
Inflamabilidad	Extremadamente inflamable.
Límites inferior/superior de explosividad	0.8% / 14.3%
Punto de inflamación	<0°C
Temperatura de auto-inflamación	>230°C
Temperatura de descomposición	No es aplicable
pH	No es aplicable – No totalmente miscible en agua.
Viscosidad, cinemática	Datos no disponibles
Solubilidad en agua	No totalmente miscible en agua.
Solubilidad en otros disolventes	Se solubiliza con facilidad en diversos disolventes orgánicos.
Coefficiente de reparto n-octanol/agua	No aplica para mezclas
Presión de vapor	240 hPa (Acetona)
Densidad	0.79 g/cm ³ @ 20°C (Acetona)
Densidad relativa del vapor	Datos no disponibles
Características de las partículas	No es aplicable

9.2 Otros datos: Contenido de compuestos orgánicos volátiles (VOC): 85%

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad	Generalmente no reactiva.
10.2 Estabilidad química	Estable en condiciones normales.
10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas	Ninguno si se almacena y utiliza según las indicaciones.
10.4 Condiciones que deben evitarse	Calor, llamas y chispas. Mantener alejado de llamas desnudas, superficies calientes y fuentes de ignición.
10.5 Materiales incompatibles	Ninguno conocido
10.6 Productos de descomposición peligrosos	Óxidos de carbono.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

página 6/9
Fecha de revisión: 02/Agosto/2023
Número de Revisión 1
Reglamento (UE) 2020/878

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

La mezcla como un todo no ha sido probada para efectos toxicológicos. Los datos toxicológicos de los componentes individuales se enumeran a continuación.

Nombre químico	Oral (DL50)	Inhalación (CL50)	Cutánea(DL50)
Acetona	5800 mg/kg (Rata)	>50100 mg/m ³ (Rata)	7426 mg/kg (conejiillo de indias)
Liquefied petroleum gas	No es aplicable	>20mg/l (Rata) 4h	No es aplicable

Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Corrosión o irritación cutáneas: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Lesiones o irritación ocular graves: Clasificación de mezclas: Eye Irrit.2, H319

Sensibilización respiratoria o cutánea: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Mutagenicidad en células germinales: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Carcinogenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad para la reproducción: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única: Clasificación de mezclas: STOT SE3, H336

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad por aspiración: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

11.2 Información relativa a otros peligros: La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

Propiedades de alteración endocrina La mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1 Toxicidad A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Nombre químico	Especies	Método	Resultados
Acetona	Daphnia	EC50 48h	8800 mg/l
	Oncorhynchus mykiss	LC50 96h	5540 mg/l
	Algae	NOEC 8h	530 mg/l

Las propiedades físicas indican que los gases de petróleo se volatilizarán rápidamente del medio ambiente acuático y que en la práctica no se observarían efectos agudos ni crónicos.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

página 7/9
Fecha de revisión: 02/Agosto/2023
Número de Revisión 1
Reglamento (UE) 2020/878

12.2 Persistencia y degradabilidad	Se espera que el gas licuado de petróleo sea fácilmente biodegradable. Se oxida rápidamente por reacciones fotoquímicas en el aire. La acetona es fácilmente biodegradable.
12.3 Potencial de bioacumulación	No se bioacumula significativamente.
12.4 Movilidad en el suelo	El contenido líquido es soluble en agua y migrará a través del suelo.
12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB	Esta mezcla no contiene ninguna sustancia considerada persistente, bioacumulable y tóxica (PBT). Esta mezcla no contiene ninguna sustancia considerada muy persistente y muy bioacumulable (mPmB).
12.6 Propiedades de alteración endocrina	La mezcla no contiene componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.
12.7 Otros efectos adversos	
Contaminante Orgánico Persistente Potencial de agotamiento del ozono	Este producto no contiene ninguna sustancia conocida o sospechosa. Este producto no contiene ninguna sustancia conocida o sospechosa.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Información de eliminación: Eliminar de acuerdo con las regulaciones locales y nacionales.

Póngase en contacto con una empresa de eliminación de residuos autorizada. La mayoría de los aerosoles se pueden reciclar. No perfore, queme o utilice un soplete de corte en el recipiente de aerosol vacío.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

Información general: El número ONU para todos los aerosoles es 1950.

Los aerosoles envasados en cajas de cartón de hasta 30 kg de peso bruto o envueltos por contracción/estiramiento en bandejas de hasta 20 kg de peso bruto pueden transportarse como cantidades limitadas y deben mostrar el siguiente símbolo en el paquete:



La siguiente información se relaciona con todos los demás aerosoles que no se transportan como cantidades limitadas:

14.1 Número ONU o número ID ADR/RID/ADN; IMDG; ICAO 1950

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas AEROSOLES

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

página 8/9
Fecha de revisión: 02/Agosto/2023
Número de Revisión 1
Reglamento (UE) 2020/878

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte	ADR/RID/ADN Clase	2, 5F
	ADR/RID/ADN Clase	2
	ADR Etiquetas	2.1
	IMDG Clase	2
	ICAO Clase	2.1

Etiquetas



14.4 Grupo de embalaje	ADR/RID/ADN; IMDG; ICAO	No es aplicable
14.5 Peligros para el medio ambiente	Contaminante marino	No es aplicable
14.6 Precauciones particulares para los usuarios	EMS Código de restricción de túneles	F-D, S-U (D)
14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI		No es aplicable

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Unión Europea

Reglamento (CE) n.º 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, por la que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE, y por el que se modifica el Reglamento (CE) n.º 1907/2006 con modificaciones.

15.2 Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado una evaluación de la seguridad química de la mezcla.

SECCIÓN 16. Otra información

Esta ficha de datos de seguridad cumple con los requisitos del Reglamento (CE) n.º 1907/2006 y del Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión por el que se modifica el Anexo II del Reglamento (CE) n.º 1907/2006.

Clasificación de la mezcla:

Peligros físicos:	En base a datos de ensayos/Opinión de expertos
Peligros para la salud:	Método de cálculo
Peligros medioambientales:	No clasificada

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

página 9/9
Fecha de revisión: 02/Agosto/2023
Número de Revisión 1
Reglamento (UE) 2020/878

Texto completo de las indicaciones de peligro mencionadas en las Secciones 2 y 3:

H220	Gas extremadamente inflamable
H222	Aerosol extremadamente inflamable.
H225	Líquido y vapores muy inflamables
H229	Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.
H280	Contiene gas a presión; peligro de explosión en caso de calentamiento.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.
EUH066	La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

Texto completo de otras abreviaturas

CAS: Chemical Abstract Service (division of the American Chemical Society)
STOT RE: Toxicidad específica en determinados órganos - Exposición repetida
STOT SE: Toxicidad específica en determinados órganos - Exposición única
DNEL: Nivel sin efecto derivado
PNEC: Concentración prevista sin efecto
TWA: Time-weighted average. (Promedio ponderado en el tiempo).
STEL: Short-term exposure limit. (Límite de exposición a corto plazo).
PBT: Productos químicos persistentes, bioacumulables y tóxicos (PBT)
mPmB: Sustancias químicas muy persistentes y muy bioacumulativas (mPmB)

Descargo de responsabilidad: Se cree que la información anterior es correcta, pero no pretende ser exhaustiva y deberá ser usado solo como una guía. Esta empresa no se hace responsable de los daños resultantes de la manipulación o del contacto con el producto anterior.

[última página]